



Procuraduría Pública Municipal

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2015 NO CONTAMOS CON LAUDOS ARBITRALES DEBIDO A QUE LOS PROCESOS ARBITRALES SIGUEN EN TRAMITE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
Abog. IVAN FERNANDO ESPINOZA CERPEDES
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL